



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN
OBJETO: CONSTRUCCION NUEVAS OFICINAS DISTRITO COMERCIAL TARIJA
CÓDIGO: EPNE-01-DNIM-318-15

Fecha: La Paz, 18 de septiembre de 2015
Nº YPFB-GNCO-3124/2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo Nº 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo Nº 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio Nº 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS Nº 090 de fecha 07 de abril de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Informe Final de Recomendación Nº YPFB-GNCO-711/2015 de fecha 15 de septiembre de 2015 y el Informe de Evaluación y Recomendación Nº YPFB-GNCO-674/2015 de fecha 4 de septiembre de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "CONSTRUCCION NUEVAS OFICINAS DISTRITO COMERCIAL TARIJA" con código Nº EPNE-01-DNIM-318-15 a la empresa EROBO representada legalmente por Lino Salomon Medina Sullca por un importe total de Bs. 6.640.000,00 (Seis millones seiscientos cuarenta mil 00/100 Bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCION DE LA OBRA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	CONSTRUCCION NUEVAS OFICINAS DISTRITO COMERCIAL TARIJA	1	Obra	6.640.000,00	330 días calendario

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.

.....
Lic. Paola Andrea Oporto Rios
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN



PAOR/ashu
CC Archive